Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

El Pleno del Ayuntamiento de El Carpio de Tajo en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2017, acordó por unanimidad de los 6 Concejales presentes en la sesión, cumpliendo con el quorum de la mayoría absoluta exigido en la legalidad vigente, aprobar inicialmente el cambio de calificación jurídica del bien inmueble propiedad del Ayuntamiento este Ayuntamiento.

El bien inmueble objeto de cambio de calificación jurídica es el siguiente:

991 ml. del Camino de Villarejo de Montalbán a El Carpio de Tajo, ubicado en el polígono 29, parcela 9001, referencia catastral 45037A029090010000E1, en el tramo que discurre entre las parcelas 8 del polígono 29 y 5 del polígono 38.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo en el tablón de anuncios del ayuntamiento, por el período de treinta días contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. a efecto de reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas por los interesados.

El Carpio de Tajo 5 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.-6313

Código de verificación: **2017.00006313**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**